"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 01 de junio del 2018.-

Señores
PROVEEDORES
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de realizar las siguientes aclaraciones, en el marco de la Contratación Directa No. 007/2018. Dicho llamado corresponde a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO**, programa 09, P**.A.C. Institucional Nº 341.128.**

CONSULTA

1. **LOTE 1 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO**, solicitan Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja 2 de entrada para 550 hojas, Alimentador accesorio para 550 hojas. Consultamos si podrán ser ofertados equipos con Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja 2 de entrada para **500 hojas**, Alimentador accesorio para **500 hojas**, de modo a permitir una mayor participación de oferentes, teniendo en cuenta que los equipos de marcas como:
    - Canon LBP351x (posee bandeja de entrada de 500 hojas)
    - Kyocera P3055dn (posee bandeja de entrada de 500 hojas)
    - Ricoh SP 5310 dn (posee bandeja de entrada de 500 hojas)

Siendo en estas condiciones la marca Lexmark modelo MS 811 DN, la única beneficiada con la capacidad de bandeja de entrada para 550 hojas. Favor responder.

Respuesta: Las especificaciones son mínimas y no son direccionadas a ninguna marca en particular, a este respecto nuestra unidad ha recabado datos de marcas como XEROX, HP, LEXMARK (marcas con representación en el país) que cumplen sobradamente con lo solicitado. Por lo tanto deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Favor aclarar si para el **LOTE 1 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO** las impresoras a ofertar deben tener instaladas: dos (2) bandejas de entrada de papel y una (1) bandeja multiuso.

Respuesta: deben de tener dos (2) bandejas de papel y una (1) bandeja multiuso por el volumen de trabajo que la Comisión desarrolla. Por lo tanto deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Favor aclarar si para el **LOTE 1 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO** se podrán ofertar equipos que funcionen con 100 V a 127 Voltios nominales, puesto que la tensión suministrada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) es de 220 voltios 50 Hz.

Respuesta: Si, pueden ofertarse con tal que los quipos dispongan de algún transformador u/o elemento que garanticen el buen funcionamiento de los equipos.

Atentamente.

COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO · PODER LEGISLATIVO ·

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora
Sub-Unidad Operativa de Contratación